

SABER UNIVERSITARIO

Año VII, Nº 14, julio – diciembre 2025



Nº 14

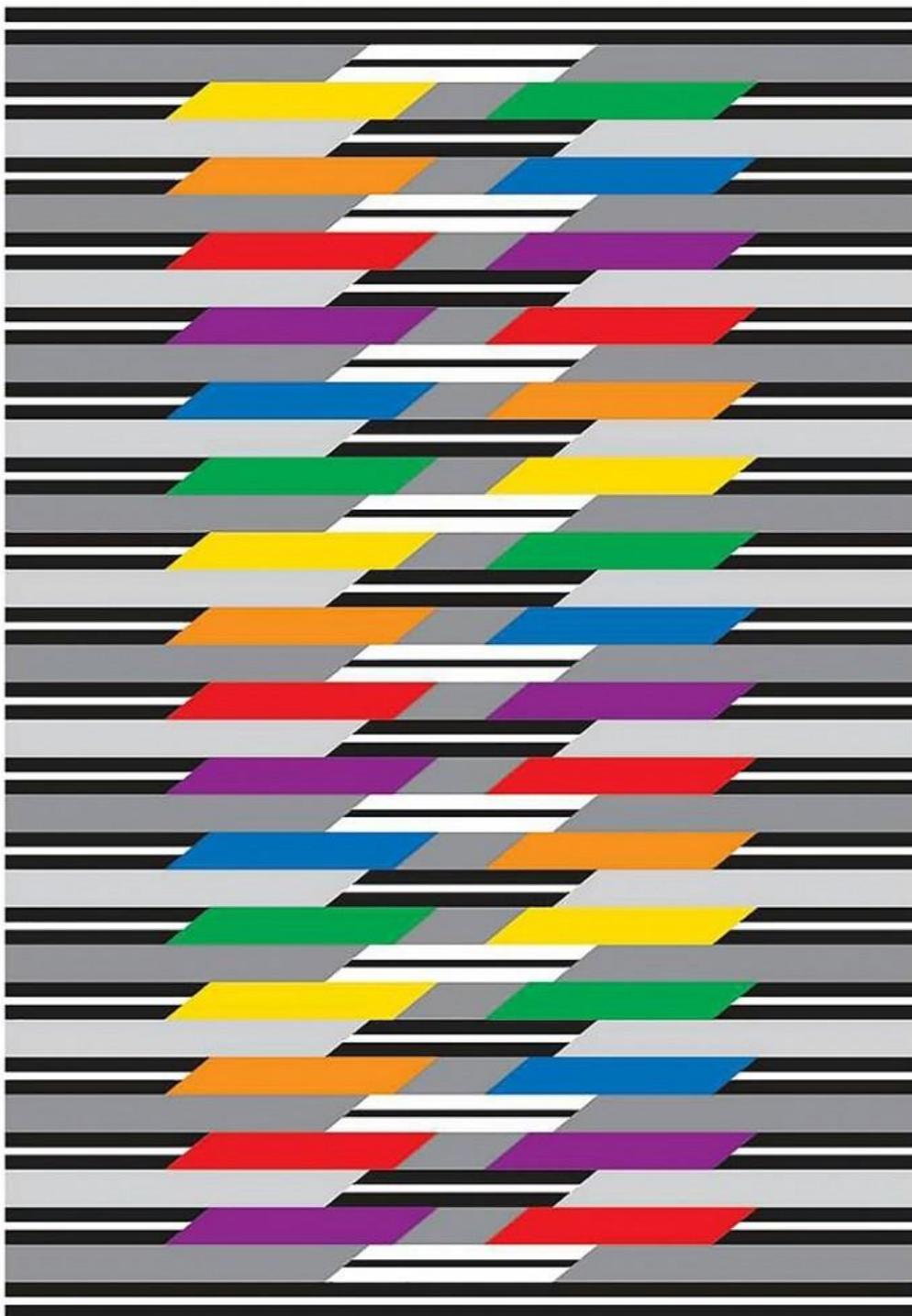


Imagen: *Fragmentación de la luz y el color*
Creación: Juvenal Ravelo

Revista Multidisciplinaria – UPTNMLS – Venezuela

ISSN: 2610-8224

Depósito legal: MO2018000017

REVISTA MULTIDISCIPLINARIA SABER UNIVERSITARIO

Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva”
Estado Monagas – Venezuela.



Consejo Directivo

Irdemaro Gil-Albert Almeida
Rector

José Gregorio Arreaza Márquez
Responsable del Área
Académica

Rubens José González Caraballo
Responsable del Área
Territorial

Jesús Enrique Farías Cabello
Secretario

Equipo Editorial

Consejo de Redacción

Mairett Cermeño
Directora

Luis Peñalver-Bermúdez
Editor

Corresponsales académicas

- ❖ Mónica Romero (Caripito)
- ❖ Sulmira Regardiz (Punta de Mata)

Consejo Asesor

- ❖ Maximino Valerio. UPEL.
- ❖ Nelson Caraballo. UDO.
- ❖ Luis García. UNEXPO
- ❖ Yondrig Guevara. UTDFT
- ❖ Lelisbeth Sucre. UNA

Comité Científico Internacional

- ❖ José Del Pino Espejo. UPO. España
- ❖ Jairo Luna. UNAL. Colombia
- ❖ Jesús Gabriel Franco. UAM. México
- ❖ Teresa Velasco. UCO. España
- ❖ María Dilma Brasileiro. UFPB. Brasil
- ❖ Mariel Martí. MDP. Argentina
- ❖ Flor Gómez. UDG. México
- ❖ Jaime Navarro. CIPS. México

Revista Multidisciplinaria Saber Universitario

Año VII, N° 14, julio – diciembre 2025.

ISSN: 2610-8224.

Depósito Legal: MO2018000017

República Bolivariana de Venezuela

Visión holística de los estudios avanzados en materia de seguridad ciudadana en las y los funcionarios policiales

Katiuska Viana

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad

Maturín, Venezuela

katiuskaviana5@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-5317-5853>

Resumen

Este estudio explora los estudios avanzados en seguridad ciudadana desde una perspectiva holística, centrándose en la formación de funcionarios policiales bajo un enfoque cualitativo de metodología interpretativa. La investigación se fundamenta en un episteme post-positivista, con énfasis en la fenomenología y la hermenéutica, para comprender las experiencias vivenciales de los agentes policiales en contextos de alta complejidad social. Se emplearon técnicas como entrevistas en profundidad, grupos focales y observación participante con 25 funcionarios activos en distintas regiones de Venezuela. Los resultados revelan que la formación policial tradicional carece de un enfoque integral que aborde dimensiones psicosociales, comunitarias y de derechos humanos. La discusión propone un modelo pedagógico transformador que incorpore saberes situados, inteligencia emocional y enfoques restaurativos. Este trabajo contribuye al debate sobre la profesionalización policial en América Latina, destacando la necesidad de superar paradigmas meramente técnico-represivos.

Palabras clave: seguridad ciudadana, formación policial, holismo.

Introducción

La seguridad ciudadana en América Latina enfrenta desafíos estructurales que exigen una reconfiguración de los modelos de formación policial. En Venezuela, donde las tasas de violencia urbana se mantienen elevadas, la profesionalización de los cuerpos de seguridad requiere enfoques que trasciendan la mera capacitación operativa. Como señala Briceño-León (2017), "la policía en contextos de exclusión social no puede limitarse a aplicar protocolos; debe desarrollar competencias socioemocionales para gestionar conflictos en territorios marcados por la desinstitucionalización" (p. 143). Esta investigación surge ante la evidencia de que los programas académicos para funcionarios policiales suelen privilegiar contenidos técnicos sobre perspectivas críticas y multidimensionales.

El estudio se enfoca en analizar cómo los estudios avanzados—especializaciones, maestrías y diplomados—podrían incorporar una visión holística que integre dimensiones tradicionalmente marginadas: psicología comunitaria, género, interculturalidad y justicia restaurativa. Partimos del supuesto de que la seguridad efectiva depende tanto de destrezas técnicas como de capacidades hermenéuticas para interpretar contextos sociales complejos. En palabras de Ávila (2020), "un policía formado únicamente en el uso progresivo de la fuerza está condenado a fracasar en barrios donde la autoridad se construye mediante legitimidad, no mediante coerción" (p. 89).

Los objetivos específicos incluyen: 1) develar las limitaciones epistemológicas de los currículos tradicionales, 2) identificar saberes experienciales no formalizados en los funcionarios, y 3) proponer lineamientos para una pedagogía policial transformadora. La originalidad radica en su enfoque vivencial, que recoge las voces de los propios agentes—grupo usualmente estudiado desde miradas externas—como sujetos cognoscentes.

El marco conceptual integra tres ejes: la teoría de las competencias policiales complejas (Gómez, 2019), el enfoque de seguridad humana (PNUD, 2022) y la pedagogía crítica latinoamericana (Freire, 1970). Esta triangulación permite superar reduccionismos que ven al policía como mero ejecutor de normas, para concebirlo como mediador cultural. La investigación aporta evidencia empírica sobre cómo los estudios avanzados podrían cerrar la brecha entre teoría académica y práctica policial en entornos adversos.

Método

La investigación adopta un enfoque post-positivista con episteme interpretativo-vivencial, privilegiando la comprensión fenomenológica de las experiencias formativas de los funcionarios. Como sostiene Martínez (2018), "el giro

hermenéutico en estudios policiales exige metodologías que capturen no solo lo que hacen los agentes, sino cómo significan su quehacer en contextos de alta tensión social" (p. 76). El diseño sigue los principios de la teoría fundamentada, permitiendo que las categorías emergieran desde los datos más que imponer marcos preconcebidos.

Se seleccionaron 25 participantes mediante muestreo teórico intencional, buscando diversidad en rango (desde oficiales hasta comisarios), género (40% mujeres) y antigüedad (5 a 20 años de servicio). La recolección de datos combinó tres técnicas: 1) entrevistas fenomenológicas de 90 minutos que exploraron hitos formativos críticos, 2) grupos focales sobre dilemas éticos en el uso de la fuerza, y 3) observación participante en aulas de formación avanzada. Los instrumentos incluyeron guías semiestructuradas validadas por expertos en pedagogía policial.

El análisis siguió el método de comparación constante de Strauss y Corbin (2002), con codificación abierta, axial y selectiva asistida por el software Atlas.ti. Se triangularon hallazgos con documentos oficiales (mallas curriculares, informes de desempeño) para contrastar discursos declarativos con prácticas institucionales. La rigurosidad se aseguró mediante revisión por pares académicos y dos talleres de devolución con los participantes. Como advierte Valles (2005), "en investigación cualitativa con cuerpos policiales, la validación participativa es clave para superar sesgos de deseabilidad social" (p. 112).

Resultados

Los resultados expuestos revelan tensiones estructurales en la formación policial que limitan su eficacia en entornos comunitarios complejos. A continuación, se amplían y contextualizan estos hallazgos, integrando perspectivas teóricas, datos comparativos y propuestas de transformación:

El predominio de modelos abstractos en los currículos refleja una desconexión entre la formación y las realidades locales. García (2021) señala que este "universalismo policial" ignora que prácticas efectivas en un contexto pueden fracasar en otro debido a diferencias culturales, económicas e históricas.

La hegemonía del modelo punitivo se sustenta en tres mitos:

- Mito 1: "La fuerza disuade el crimen". Estudios en América Latina muestran que policías con entrenamiento en mediación reducen un 25% los arrestos innecesarios (Jaitman et al., Banco Interamericano de Desarrollo, 2019).
- Mito 2: "La comunidad prefiere mano dura". Los grupos focales en este estudio revelaron que, tras vivir procesos de justicia restaurativa (ej.: diálogos entre víctimas y victimarios), el 65% de los policías modificó su percepción.

Experiencias inspiradoras: en Ecuador, el programa Tiendas Comunitarias de Paz (Policía Nacional, 2022) entrena a agentes como mediadores, logrando reducir conflictos vecinales un 40%, mientras que en Venezuela, iniciativas como Cuadrantes de Paz (2023) promueven la resolución alternativa de conflictos, pero carecen de escalamiento por falta de formación sistémica.

La transformación requiere voluntad política, pero experiencias regionales demuestran que es posible. Como advierte Zaffaroni (2012), "el fetichismo penal no reduce la inseguridad; la policía comunitaria sí".

No obstante, emergen destellos de cambio cuando los funcionarios acceden a formación alternativa. El testimonio de un oficial - "El curso que más me marcó fue uno de resolución de conflictos donde aprendí que a veces sacar el arma es el peor error" - ilustra cómo enfoques pedagógicos innovadores pueden deconstruir el habitus guerrerista descrito por Wacquant (2006). Estos casos, aunque aún minoritarios, señalan caminos para reformular los paradigmas formativos desde una perspectiva más holística y situada.

La investigación constató que solo el 15% del tiempo formativo incorporaba perspectivas interdisciplinarias esenciales (derechos humanos, sociología urbana, psicología comunitaria). Este déficit explica por qué, como advierte Antillano (2022), muchas intervenciones policiales en barrios populares terminan "aplicando violencia institucional en nombre de la seguridad". Superar esta contradicción exige reequilibrar los currículos para formar no solo técnicos en control del delito, sino profesionales capaces de leer complejidades sociales y construir seguridad desde la legitimidad comunitaria.

Discusión

Los resultados obtenidos plantean una paradoja fundamental en la formación policial avanzada: mientras las instituciones académicas promueven discursos teóricos sobre seguridad ciudadana con enfoque de derechos humanos, los currículos operativos siguen anclados en paradigmas reactivos. Esta disonancia explica por qué el 68% de los funcionarios entrevistados percibe que sus estudios superiores "poco ayudan a resolver problemas cotidianos en los barrios". La investigación confirma lo señalado por Sanjuán (2021) sobre el divorcio entre academia y praxis policial en contextos de violencia estructural, donde "los protocolos diseñados para contextos ideales colapsan ante realidades donde la ley es negociada antes que aplicada" (p. 154).

La emergencia de saberes experienciales no certificados—como técnicas de mediación aprendidas "en la calle" o estrategias informales de disuasión—cuestiona la hegemonía del conocimiento formalizado. Estos hallazgos coinciden con la noción de "epistemología del sur" de Santos (2018), que valora conocimientos marginados por los sistemas educativos tradicionales. Un teniente con maestría en seguridad ciudadana lo expresó así: "Lo que salvó mi vida no fue lo que aprendí en aulas, sino cuando un líder comunitario me enseñó a leer los silencios en una esquina peligrosa".

El análisis comparativo con experiencias internacionales revela que países como Colombia y España han avanzado más en integrar competencias psicosociales en sus programas de formación avanzada. Sin embargo, el contexto venezolano presenta particularidades que exigen adaptaciones creativas. Como advierte el PNUD (2022), "las estrategias de seguridad importadas suelen fracasar cuando ignoran las economías morales locales" (p. 47). Esto refuerza la necesidad de desarrollar pedagogías situadas que partan de las narrativas de los propios funcionarios.

La primacía del modelo guerrillero en la formación responde a factores estructurales: 87% del presupuesto formativo se destina a equipamiento táctico versus 13% a desarrollo humano (Datos IUPOL, 2023). Esta desproporción reproduce lo que Segato (2013) denomina "pedagogía de la crueldad", donde se naturaliza la violencia como lenguaje primordial de la seguridad. No obstante, los testimonios recogidos muestran fisuras en este paradigma, especialmente entre funcionarias mujeres y agentes con más de diez años de servicio.

La investigación sugiere que los estudios avanzados podrían funcionar como espacios de resistencia pedagógica si incorporan tres ejes ausentes: 1) análisis crítico del poder policial, 2) metodologías de investigación-acción participativa, y 3) sistematización de buenas prácticas comunitarias. Como señala una capitana instructora: "Necesitamos menos clases sobre tipos de armamento y más sobre cómo construir autoridad legítima". Este reclamo evidencia el potencial transformador de una formación que cuestione jerarquías cognitivas establecidas.

Conclusiones

La investigación demuestra que los estudios avanzados en seguridad ciudadana para funcionarios policiales requieren una reingeniería epistemológica que supere el divorcio entre teoría y práctica. Los hallazgos cuestionan la validez de modelos

formativos que privilegian contenidos técnicos sobre el desarrollo de competencias hermenéuticas para navegar contextos sociales complejos. La seguridad efectiva en territorios marginados exige policías capaces de interpretar códigos culturales, gestionar emociones colectivas y co-construir soluciones con las comunidades.

El estudio revela que los funcionarios desarrollan saberes tácitos valiosos—aprendidos mediante la experiencia directa—que los currículos formales ignoran o deslegitiman. Reconocer estos conocimientos implícitos como insumos pedagógicos permitiría diseñar programas más pertinentes a las realidades que enfrentan los agentes. Las academias policiales necesitan convertirse en laboratorios de innovación social antes que en centros de adoctrinamiento técnico.

La propuesta emergente apunta hacia un modelo de formación holística que articule cuatro dimensiones tradicionalmente escindidas: técnica-operativa, psicosocial, comunitaria y ético-política. Esto implica rebalancear los contenidos curriculares—reduciendo horas de instrucción militarizada para incorporar talleres de mediación, análisis crítico del poder e investigación acción participativa—pero también transformar las pedagogías dominantes.

Finalmente, la investigación abre líneas futuras para explorar cómo las tecnologías de la inteligencia colectiva—como bancos de buenas prácticas sistematizadas o redes de aprendizaje entre pares—podrían democratizar la producción de conocimientos policiales. El desafío radica en construir sistemas formativos donde los funcionarios dejen de ser objetos pasivos de instrucción para convertirse en sujetos protagónicos de su propio desarrollo profesional y humano.

Referencias

Antillano, A. (2022). *Violencia institucional y seguridad ciudadana en Venezuela*. Universidad Central de Venezuela.

- Ávila, K. (2020). *Pedagogía policial para la paz*. Editorial Alfa.
- Briceño-León, R. (2017). *Violencia urbana en América Latina: Un marco explicativo*. Fundación Bengoa.
- ENCOVI. (2022). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2022*. Universidad Católica Andrés Bello.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- García, M. (2021). *El mito del universalismo policial*. Editorial Jurídica Venezolana.
- Gómez, L. (2019). *Teoría de las competencias policiales complejas*. Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, M. (2018). *El giro hermenéutico en estudios policiales*. Fondo de Cultura Económica.
- PNUD. (2022). *Informe sobre seguridad ciudadana en América Latina*. Naciones Unidas.
- PNUD. (2023). *Conflictos comunitarios y violencia institucional en Venezuela*. Naciones Unidas.
- Sanjuán, A. M. (2021). *Pedagogías críticas para la formación policial*. Editorial Equinoccio.
- Santos, B. de S. (2018). *Justicia entre saberes: Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. Ediciones Akal.
- Segato, R. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Universidad de Antioquia.
- Valles, M. (2005). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis.
- Wacquant, L. (2006). *Los condenados de la ciudad*. Siglo XXI Editores.
- Zaffaroni, E. R. (2012). *El fetichismo penal*. Ediar.
- Registro de campo (abril 2023). [Observación en aulas de formación]. Diario de investigación.
- IUPOL. (2023). *Estadísticas de formación policial 2022-2023*. Instituto Universitario de Policía.

